ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

En la sede de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, siendo las 10:35 horas del día 16 de febrero de 2021, se reúne la Mesa Sectorial de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el examen de la documentación general del Sobre 1, correspondiente al expediente de contratación:

EXPEDIENTE: 2020 410661

TITULO: AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DE CORRALES, BELLAVISTA Y ALJARAQUE EN T.M. DE ALJARAQUE (HUELVA).

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **1.608.767,32 €**

PRESIDENTE:
D. ANTONIO GARCÍA-VALDECASAS RODRÍGUEZ. Jefe del Servicio de Contratación y Convenios.

VOCALES
D. IGNACIO CARRASCO LÓPEZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. (Mediante CIRCUIT)
D. EMILIO GÓMEZ EXPÓSITO. Interventor Delegado de la Consejería Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible
Dª. MARÍA JOSE LORITE LORITE. Titulada Superior.
D. MANUEL MORENO GALINDO. Titulado Superior

SECRETARIO
D. ALBERTO MONGE LÓPEZ, Jefe de Departamento de Formalización y Ejecución de contratos

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Resuelta la incidencia técnica acontecida en la primera sesión de la mesa, el Presidente declara constituida la Mesa, iniciándose la sesión con el examen de las ofertas presentadas, resultando que ha tenido entrada en modo, tiempo y forma, vía SIREC, las siguientes proposiciones:

1. SERANCO SA
2. ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SAU
3. TR CONSTRUYA SL
4. HORMIGONES ASFÁLTICOS ANDALUCES SA
5. CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMENEZ SOCIEDAD LIMITADA
6. SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL SL
7. CONSTRUCCIONES RASCON SL

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	25/02/2021	PÁGINA 1/3
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu962LGSJS2KlyHkFsv+kzTLRpq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

8. UTE CONSTRUCCIONES Y OBRAS LLORENTE SAU - RIALSA OBRAS SL
9. UTE PINUS, SOCIEDAD ANÓNIMA - GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL SOCIEDAD ANÓNIMA
10. UTE 2007 ALTO LA ERA CONSTRUCCIONES SL - OBRAS GENERALES DEL NORTE, SA
11. UTE RIEGOSUR SA - INGENIERIA DEL AGUA Y LA ENERGIA INAGEN S.L.
12. UTE ADIANTE TECNOLOGIA INGENIERIA Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA - JOCA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SA
13. UTE HELIOPOL S.A. - CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L.
14. UTE ING. DE SUELOS Y EXPLOT. DE RECURSOS SA - PLAZA SISTEMAS SL

A continuación se procede a la apertura del sobre 1 relativo a la documentación general, resultando que presenta deficiencias la documentación de las siguientes empresas:

TR CONSTRUYA SL

La *documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor* no ha sido firmada por el representante de la empresa. Deberá presentar declaración firmada por el representante en la que ratifique el contenido de la *documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor* presentada.

SERVICIOS TECNICOS NAPAL SL

La *documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor* ha sido firmada sólo por D. Francisco Rodríguez Rubio. Deberá presentar declaración firmada por D. Alfonso Miguel Navarro Ramírez en la que ratifique el contenido de la *documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor* presentada por D. Francisco Rodríguez Rubio.

CONSTRUCCIONES RASCON SL

La *documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor* ha sido firmada sólo por D. Rafael Abando Domínguez. Deberá presentar declaración firmada por D. Pedro Jose Brieva Navarro en la que ratifique el contenido de la *documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor* presentada por D. Rafael Abando Domínguez.

Por otro lado, en la DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNION TEMPORAL. ANEXO III, se indica que la participación en la unión temporal de cada miembro es la que sigue:

- CONSTRUCCIONES RASCON S.L.U. 70%.
- GRUPO POPLARS PROYECTOS Y OBRAS S.L. 30%

Sin embargo, en el resto de la documentación se indica que los miembros de la UTE son CONSTRUCCIONES RASCON S..L.U. y GRUPO OGESCAN ENERGY S.L

Deberá aclarar dicha circunstancia, y en su caso, remitir nueva DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE CONSTITUCIÓN EN UNION TEMPORAL. ANEXO III, correctamente cumplimentada.

El resto de empresas que se han presentado a la licitación no necesitan subsanar documentación, por lo que resultan admitidas,

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	25/02/2021	PÁGINA 2/3
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu962LGSJS2KlyHkFsv+kzTLRpq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE,
Fdo. Antonio García-Valdecasas Rodríguez

EL SECRETARIO,
Fdo. Alberto Monge López

FIRMADO POR	ANTONIO GARCIA-VALDECASAS RODRIGUEZ	25/02/2021	PÁGINA 3/3
	FRANCISCO ALBERTO MONGE LÓPEZ		
VERIFICACIÓN	64oxu962LGSJS2KlyHkFsv+kzTLRpq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	